REPUBLICA DE CHILE
VIII REGION DEL BIO - BIO
PROVINCIA DE BIO - BIO
MUNICIPALIDAD DE MULCHEN
FAX 401441

A C T A N° 051

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 04 de Febrero de 2014, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 051, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales:

Concejal Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal Sra. Luz González Contreras
Concejal Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal (S) don Ricardo Hernández Fonfav

Se deja constancia que el señor Secretario Municipal Titular, don Samuel Saavedra Burgos, se encuentra haciendo uso de sus vacaciones.

El Temario a tratar es el siguiente:

1.- Correspondencia
- Despachada
- Recibida

2.- Reunión por Invitación a Directores de Departamentos de Secplan, Finanzas, Dideco y Obras
3.- Cuenta del señor Alcalde
4.- Materias Nuevas
- Aprobación Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal
- Aprobación Subvención Municipal Club Deportivo Estrella Blanca
- Aprobación Subvención Municipal Avenida Independiente

5.- Incidentes

Primer Punto de la Tabla:

Correspondencia

Recibida

- Nota S/N

De la Familia Yáñez Quinteros, informando que la oferta presentada por el terreno de su propiedad ubicado en el sector José Miguel Carrera, no les satisface, por lo tanto, esperan una oferta más alta.

-Oficio Nro. 05

De la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual envían balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada, del mes de Diciembre de 2013.

Despachada

- Oficio Nro. 111

Al señor Presidente del Club Deportivo Lautaro, informándole de la aprobación de una Subvención Municipal de M$350, para financiar participación en Campeonato Regional Sub-13 (adquisición de guantes de arquero, traslado de jugadores, inscripción y cancelación de arbitraje)

- Oficio Nro. 132

A los señores Directores de Administración y Finanzas, Obras Municipales, Secplan y Desarrollo Comunitario, invitándoles a participar de la reunión de Concejo Municipal que se celebrara el día 04 de Febrero de 2014, a las 10.00 horas, por acuerdo del Ente Colegiado.

- Oficio Nro. 134

A la señorita Yovany Fabiola Romero Fuentes, invitándole a participar de la sesión de Concejo Municipal a celebrar el día 07 de Febrero de 2014, a las 10:00 horas, para abordar el funcionamiento de su local comercial Bar Tabú.

Segundo Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde

- El señor Alcalde, informa que participo desde el 20 al 24 de Enero del año en curso, en el Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal. Tema: Cambios Climáticos y sus efectos en las Políticas y Gestión de los Recursos Hídricos, Energéticos y Residuos Sólidos: Generación de una Agenda a Partir de las Experiencias y Proyectos a Nivel Local ", en la ciudad de Pucón.

- También, señala que se llevo a cabo la Segunda Fiesta Tradicional del Trigo, la cual se desarrollo los días 25 y 26 de Enero del presente, en los terrenos de la Familia Yáñez Quinteros, actividad que tuvo una gran convocatoria tanto de vecinos como de turistas. Informa que solo se registro una situación negativa y que fue la caída de un estanque de agua que no paso a mayores.

- Del día 30 y 31 de Enero, cumplió cometido en la ciudad de Santiago, con el fin de conocer el trabajo que se desarrolla en las Municipalidades de Providencia y Macul.

Fue así que se comprometieron con el señor Alcalde de la Municipalidad de Macul, a poder concertar una reunión con los Directores de la Municipalidad de Mulchén,

para firmar convenios de colaboración y en algunos casos que traspasen el estudio de proyectos en los cuales es necesario invertir tiempo, especialmente en el tema educacional.

- Señala que el día 29 de Enero, participo en horas de la mañana de la Marcha por el Agua, organizada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

- El día lunes 03 de Febrero, asistió a la Ceremonia de Entrega de 63 Certificados de Subsidios DS 49 Línea Campamento, correspondientes a familias beneficiadas de nuestra comuna, actividad que se llevó a cabo en la Casa de la Cultura.

Tercer Punto de la Tabla

Materias Nuevas

Modificaciones Presupuestarias

- Departamento de Educación Municipal

El Concejal, señor Guillermo Brevis, dice que se habla de un aumento de deuda flotante con dos montos.

El señor Director de Educación Municipal, vía telefónica, informa que corresponde a los compromisos pendientes de pago al 30 de Diciembre, originados de los gastos por la ejecución del convenio Junji (gastos operacionales de las distintas Salas cunas que administra la Municipalidad a través de la Dirección de Educación Municipal), dado que la última remesa se recibió en Educación el día 30 de Diciembre de 2013.

La Concejala, señora Ivonne Poblete, consulta a que se debe horas extras.

El Director del Departamento de Educación Municipal, señala que corresponde a personal de planta del DEM, que debió trabajar a fin de año para dar término a algunos programas, informes y cierres contables de fin de año.

ACUERDO N° 376

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 04 de Febrero de 2014, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto de la **Dirección de Educación Municipal, año 2014**, por una **Estimación de Mayores Ingresos y Traspaso de Fondos**, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUB	INGRESOS	AUMENTO M$
05	03	003	002	001	Cuentas x cobrar de Otras Entidades Públicas – de la Subsecretaria de Educación – Otros Aportes – Fagem 2013	86.695
05	03	003	002	002	Cuentas x cobrar de Otras Entidades Públicas – de la Subsecretaría de Educación – Otros Aportes – Fondo de Revitalización	246.502
15					Saldo Inicial de Caja	20.000
AUMENTO TOTAL DE INGRESOS						353.197

SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUB	GASTOS	AUMENTO M$
21	01	004	005		PERSONAL DE PLANTA – Remuneraciones Variables – Trabajos Extraordinarios	3.000
22	06	001	004		Ss. De Mantenimiento y Reparaciones – Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles - Revitalización	206.648
23	01	004	001		Prestaciones Previsionales – Desahucios e indemnizaciones – Fagem 2013	6.429
29	04	006	005		Mobiliario y Otros - Revitalización	4.030
29	05	001	006		Máquinas y Equipos – Revitalización	35.824
29	06	001	005		Equipos Informáticos – Equipos Computacionales – Fagem 2013	35.266
31	02	004	005		Proyectos – Obras Civiles – Fagem 2013	45.000
34	07				Deuda Flotante	29.500
AUMENTO TOTAL DE GASTOS						**365.697**

SUB	ITEM	ASIG	SUBASI	S.SUB	GASTOS	DISMINUCION M$
35					Saldo Final de Caja	12.500
DISMINUCION TOTAL DE GASTOS						**12.500**

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presentes en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva

ACUERDO N° 377

- Aprobación Subvención Municipal Club Deportivo Estrella Blanca

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 04 de Febrero de 2014, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M$
- **CLUB DEPORTIVO ESTRELLA BLANCA** **Pers. Jurídica N° 15, año 1990, Municipalidad de Mulchén** **R.U.T. N° 73.233.300-2** **Dirección: Los Castaños N° 0667, Población Villa La Granja** **Representante Legal: Ricardo Aníbal Tapia Soto** **Destino:** Para financiar movilización de Primera Serie (de Honor) que participara en Copa Internacional de Antuco, los días 06, 07 y 08 de Febrero de 2014.	250

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva

Acuerdo N° 378

- Aprobación Subvención Municipal Avenida Independiente

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 04 de Febrero de 2014, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal extraordinaria, en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M$
- **CLUB DEPORTIVO AVENIDA INDEPENDIENTE** **Pers. Jurídica N° 11, año 1990, Municipalidad de Mulchén** **R.U.T. N° 71.485.100-4** **Dirección: Villalón N° 0190** **Representante Legal: Francisco Antonio Labrín Martínez** **Destino:** Para financiar movilización para participar en Copa de Campeones que se realizara en la Región del Bío - Bío.	400

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva

Cuarto Punto de la Tabla

- Reunión por Invitación a Directores de Departamentos de Secplan, Finanzas, Dideco y Obras

El señor Alcalde, informa que dicha invitación surge a raíz de una situación puntual de deuda pendiente con el proveedor don Chucri Hazin, con la Dideco. Señala que según conversación sostenida con la Directora de Administración y Finanzas Titular, le informo que las facturas eran ingresadas en las oficinas de Dideco, las cuales demoraban su despacho porque no estaban confeccionados los informes sociales de parte de los Asistentes Sociales, los cuales una vez hechos eran enviadas a la Oficina de Partes de la Municipalidad para su ingreso respectivo.

Informa que una situación que hay que corregir es que los informes sociales no deberían ser adjuntados a la factura correspondiente para su trámite de pago.

El señor Director de Administración y Finanzas (S), dice que efectivamente existen dictámenes de la Contraloría que indican que son informes reservados, por lo tanto, cree que esa situación debería corregirse.

- También, se le consulta al señor Director de Administración y Finanzas (S), sobre el repuesto que se encuentra pendiente de la máquina perforadora, la cual es de suma necesidad poder reparar para beneficio de los vecinos del sector rural en lo que es la construcción de pozos.

Al respecto, se informa que dicha solicitud se encuentra pendiente, que actualmente se encuentra en proceso de licitación la reparación del repuesto y que tiene un valor aproximado de $1.500.000.-

- Otra consulta, es la adquisición de pintura para la demarcación de la señalética de tránsito en las calles de nuestra comuna.

El señor Administrador Municipal, informa que este tema se ha considerado homologar en un solo contrato considerando señalética, pintura y mantención de la señalética de tránsito, para que se le pueda dar prioridad al tema en su momento.

El señor Alcalde, solicita que cuando exista la demora de una solicitud de pedido derivada a la oficina de adquisiciones se informe de ello a quien corresponda, para pedir cuenta por la demora de tal solicitud.

- Se consulta por la renuncia presentada por la funcionaria Encargada de Contabilidad, señorita Alexandra Chávez Palma.

El señor Alcalde, señala que la funcionaria se acerco a su oficina para informarle de su renuncia y su justificación se debió a mejores expectativas tanto laborales como de remuneración.

Siendo las 11:20 horas, hace abandono de la sala de sesiones el señor Director de Administración y Finanzas (S).

- La señora Mónica Colin, consulta al señor Director de Obras Municipales, sobre la postulación de vivienda de 30 familias en calle Manuel Montt esquina Arriagada.

El señor Director de Obras, señala que se encuentra en el último proceso de licitación con la apertura de ofertas, es parte de la comisión junto con el señor Miguel Navarrete, Arquitecto de la Egis, y don Marcos Cortez Ruminot, Profesional de Secplan.

- También, se consulta por el Proyecto Estadio Bureo.

Se informa que esta con retraso porque no se habían removido las medias aguas que estaban ubicadas en el mismo sector, las que serán ubicas en el sector de emergencia que se encuentra ubicado detrás de la cárcel de nuestra comuna. Además, se agrega que se recepciono 1 media agua de 3, y que en este momento esta en proceso de loteo en terrenos de manos del Serviu.

- La concejal, señor Mónica Colin, consulta por el proyecto del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo.

El señor Director de Obras, señala que se encuentra en ejecución con un avance de un 30%, esta en proceso de permiso de edificación y que se está trabajando sin mayores inconvenientes.

Agrega, que se realizara una reestructuración de una sección de la parte original del proyecto, prácticamente, la iluminación colindante a la pista atlética, la que se removerá para la seguridad de los alumnos y personas.

El Concejal, señor Pedro Amigo, solicita visita en terreno del Gimnasio Liceo Nuevo Mundo, de parte del Concejo Municipal.

- Se informa que la Junta de Vecinos José Joaquín Pérez, postulo un proyecto a fondos del Fosis, adjudicándose $1.500.000.-, en el cual la Municipalidad, también adquirió compromisos como la nivelación de terreno e iluminación de un parque.

Lo que no apoyo la Municipalidad fue el habilitar el parque con pasto, porque en esta temporada no era su mejor fecha y lo más probable era que se realizaría un gasto que sería con resultados negativos.

- Se consulta por la situación que afecta a la Escuela Sacerdote Alejandro Manera.

Al respecto, el Director de Obras Municipales, señaló que se acercó al lugar a revisar el problema junto al Arquitecto del Departamento de Educación Municipal, constatando que las caídas de aguas lluvias estaban obstruidas con papeles, cuadernos, botellas y otras, siendo solo un problema por la no mantención de parte de los auxiliares del establecimiento.

También, se constato en terreno que la caída del techo estaba hecha con una mínima pendiente, situación que había que reestructurar dado que el problema volverá a ocurrir.

La Concejala, señora Mónica Colin, manifestó que estas limpiezas no la pueden hacer los funcionarios auxiliares de los establecimientos porque no cuentan con los implementos de seguridad.

Además, señala que es un tema que debe directamente coordinar el Departamento de Educación Municipal, antes que comiencen las lluvias.

- También, se consulta por la Plaza Activa que se habilitara en el sector de Pantoja esquina Lastarrias.

El señor Director de Obras Municipales, informa que el día de hoy se daba cumplimiento al Acta de Entrega de Terreno por la Empresa y que los trabajos comenzaran el día 17 de Febrero de 2014.

A las 12:30 horas hacen abandono de la sala de sesiones los señores Directores de Educación y Obras Municipales.

- NOTA S/N – Señora María Reyes Medina

El señor Alcalde, informa que recepciono una nota de parte de la señora María Reyes, en la cual señala un problema que se presento en la actividad de la 2da. Fiesta Tradicional del Trigo, específicamente el día 26 de Enero, cuando ante la caída de un estanque de agua, y ante un reclamo de parte de la afectada, por los daños causados a su local, fue agredida verbalmente por el señor Administrador Municipal.

Al respecto el señor Administrador Municipal, señala que efectivamente se dio la situación puntual de la caída del estanque, pero, que no existiría agresión verbal contra la señora María Reyes, y que incluso este tema lo habría aclarado directamente con el marido de ella.

El señor Administrador Municipal, informa que con la señora María Reyes, existe una distancia por un problema presentado años atrás, cuando todavía no ejercía el cargo público que hoy ocupa.

La señora Mónica Colin, dice que efectivamente la nota la han recepcionado todos los Concejales, y que le pide al señor Administrador Municipal, que sea un poco más paciente con este tipo de situaciones. Acota que entiende que viene con toda la energía de una persona joven y esto lo lleva a ser impulsivo, pero, insiste en que hay situaciones que hay que actuar con mucha calma.

El señor Alcalde, señala que se le enviara una carta de respuesta a la señora María Reyes, manifestándole que no ocurrirá una situación igual.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 12.35 horas.

RICARDO HERNANDEZ FONFAV
Secretario Municipal (S)

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

RHF/vsp.-